



**Javier Sandomingo Núñez, Embajador de España en Buenos Aires y
Presidente del órgano de selección para la cobertura de una plaza de auxiliar
administrativo temporal,**

DECLARO que advertido un error en el apartado de la retribución del anexo I de la referida convocatoria, se debe corregir el mismo.

La retribución correcta es 1.611 dólares USD mensuales brutos por todos los conceptos en lugar de la cantidad que figuraba por error (2.839,55 dólares USD).

En virtud de acuerdo con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación, y se da un nuevo plazo para presentar solicitudes hasta el 15 de octubre de 2020.

Los candidatos que ya habían presentado solicitud anteriormente, no deben volver a presentarla.

Se une al presente documento el anexo I con las correcciones incorporadas.

En Buenos Aires a dos de octubre de dos mil veinte.



J. Sandomingo

ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS

Categoría Profesional AUXILIAR.....

Nº de plazas	Titulación requerida	Funciones	Retribución	Duración del contrato
1	Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o equivalente conforme a la legislación española.	Mecanografía, interpretación y traducción, archivo y complementarias de la actividad administrativa como manejo del equipo de comunicaciones, informática y del equipo de oficina y todas aquellas funciones relacionadas con su categoría que le sean encomendadas por el Embajador de España.	1.611,00 dólares USD mensuales brutos por todos los conceptos	Durante la baja por enfermedad de la titular del puesto



Jc.